

1826. N 17

69
Memoria D. José María Larata, sobre un
Billete de Crédito, importante 2000. o.

Tomose Voto en la Con-
sistoria General de Cuentas.
Lima Junio 7. de 1826.

P. E. S. C. Ut.


Julian Sarmiento



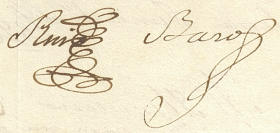
Tomose voto en la Consistoria
General del Eps. del Peru en Cuen-
ta a 7 de Junio de 1826.

P. Romeo

Activo del Admin. de Hacienda del Villar con la cantidad
de quince mil y 500 rs. Dto de la buesbra. Lima Junio
7. de 1826.

Soe Man. de Castro


Tomose voto en esta Jura
gial. del Sr. Obispo del Peru: Li-
ma Junio 7. de 1826.





0.1.142-242

Como Sor.

Yo de q^e el Archivero del D^{no} Jor. Manuel de Estrada Fer.^{te} del Reg.^{to} Ministerio de Guerra, certifique de iras de Junin ante v.E. con el mas profundo respeto digo: Que habiendo v.E., a pedimento de en el parte Ind. q^e recobiendo a los oficiales q^e se hallaron y distinguieron en la batalla de Ayacucho

Lima Mayo de 1826. to. se havia marchado, ya, al Departam.^{to}

de Ayacucho: Todo lo demas esta conforme a mi solicitud, y a lo decretado, y convinien do a mi derecho, q^e el Oficial encargado del Archivo del Ministerio de Guerra, certifique si estoy comprendida, en el num.^o de los oficiales q^e se hallaron en la accion gloriosa de

P. S. S. S. L.

Salazar

Ayacucho, lo q^e deve constar de el parte Ind. e igualmente certifique si estoy en la lista de los q^e tuvieron el honor de ser recomendados p^o haberse distinguido en tan memorable Batalla. p^o conseguirlo-

A. V. E.



Pido y Suplico se sirva mandar q^e se me de el certificado q^e solicito, y tho se me devuelva p^o los uso q^e a mi derecho comben.^o Es Merced q^e imploro de la notoria bondad de v.E. Suo en forma lo necesario

Como Sor

Jose Man. Estrada

2
D^{na}. Sr^a.

Elvoo al E. una pension para el fin de la
Indica Lima Mayo 13 de 1726

V. mo Sr. Juan de
Moj. S. J. P. S.

D^{na}. Sr^a.

En las relaciones originales que se encuentran en el archivo
de mi cargo, de los P^{res}. J^{es}. y Ord. que se hallaron en la gloriosa batalla de
Ayacucho, y se remiten a este ministerio
por el Jefe del E. N.º del ejército unido
liberador, se halla comprendido el Oficial
D. José Manuel de Sandoval en la clase de
P^{res}. del regimiento de Villar y Jimeno,
y en cuanto así se halla comprendido en
la lista de los reconocidos, no he de
de la parte de S. J. P. S. de V. O.
en cumplimiento del supremo Ord.
de antecede. Lima Mayo 22 de 1726

Antonio Bermejo
Oficial de V. O.

